

## 8. Paula Pérez Perdomo \*

### ***La esterilización como herramienta eugenista en Estados Unidos***

Reseña del libro de Rebecca M. Kluchin, *Fit to Be Tied. Sterilization and Reproductive Rights in America, 1950-1980*, New Brunswick, Rutgers University Press, 2005. 262 páginas.

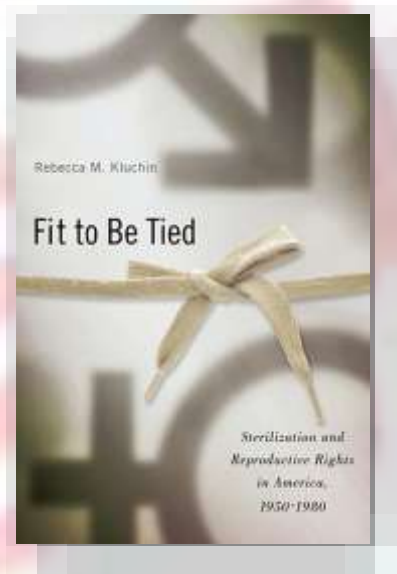
#### Sobre la autora

Rebecca M. Kluchin, PhD, es profesora asociada en el Departamento de Historia de la Universidad Estatal de California, Sacramento, y se especializa en historia de las mujeres y su salud reproductiva en Estados Unidos de América. Su primer libro, *Fit to Be Tied: Sterilization and Reproductive Rights in America, 1950-1980*<sup>2</sup>, ganó en 2009 el premio *Francis*

\* Departamento de Inglés. Centro Regional de Profesores del Centro, CFE (Consejo de Formación en Educación), ANEP (Administración Nacional de Educación Pública), Uruguay. E-mail: [paulaperezperdomo@gmail.com](mailto:paulaperezperdomo@gmail.com).

<sup>2</sup> “Apta para ligar: Esterilización y Derechos Reproductivos en Estados Unidos, 1950-1980.” Traducción de la autora. La autora de esta reseña encuentra que “Apta para ligar” es la traducción más adecuada ya que contempla el doble sentido de ambas palabras *fit* y *tied*. Por un lado, la aptitud (del inglés *fitness*, sustantivo del que deriva el adjetivo *fit*) tiene que ver con la capacidad para hacer algo, pero también con el ser útil o servir para cierta función. Este término deja

*Richardson Keller-Sierra*, de la *Western Association of Women’s Historians*<sup>3</sup> como mejor trabajo monográfico. Este trabajo se inscribe principalmente dentro de dos grandes debates: el del Movimiento por los derechos civiles de los Estados Unidos entre las décadas del 50 al 80 y el de la segunda ola del Movimiento feminista del mismo país en el mismo período. Específicamente, analiza los derechos reproductivos de distintos grupos de mujeres en dicho territorio entre 1950 y 1980, y cómo el acceso a ellos fue usado como una herramienta eugenista, divisoria de la sociedad, que contribuyó a la perpetuación de la xenofobia ya instaurada en la cultura hegemónica norteamericana.



entrever, de hecho, la utilidad de estas mujeres como instrumento para la limitación (en varios sentidos) de los grupos a los que pertenecen, y, a la vez, la falta de capacidad real para hacer algo al respecto por su condición de mujeres pobres, negras, extranjeras e ilegales, entre otros. Por otra parte, el término *tied* interpretado como “ligar” tiene al menos dos connotaciones: una, la de “ligar las trompas”, expresión utilizada popularmente para referirse al método no reversible de esterilización tubárica; otra, la de atar, trabar, limitar, obligar a las mujeres que fueron forzosamente sometidas a estos procedimientos.

<sup>3</sup> Asociación occidental de historiadores de mujeres. Traducción de la autora.

### ***Fit to be tied***

El tema central de la obra de Rebecca M. Kluchin es el uso de la esterilización como herramienta eugenista para la preservación del poderío político, económico y social de los hombres y mujeres de raza blanca nacidos en suelo estadounidense. Analiza ese poderío en relación a la lucha que se desató entre 1950 y 1980 por la consolidación de los derechos reproductivos de todas las mujeres del país, enfrentando de forma irreconciliable al Movimiento Feminista de la segunda mitad del siglo con otros grupos de mujeres no-blancas. La autora investiga la oposición entre estos dos grupos: uno, conformado mayoritariamente por mujeres blancas eurodescendientes de clase media, que peleaba por la esterilización voluntaria como método de anticoncepción; y el otro, conformado por mujeres afro-estadounidenses, latinas e indígenas, que peleaba por proteger su derecho a reproducirse libremente y a recibir atención médica adecuada y sin prejuicios.

La autora se propone identificar cómo se intersectan una multiplicidad de marcadores identitarios en las experiencias de estas mujeres en lo relativo a su capacidad y habilidad para (no) reproducirse, y a los tipos de abuso que se desencadenaron en torno a estos derechos. Los marcadores que más se destacan son el género, la raza, la etnia, la clase, la nacionalidad, la lengua y la salud mental, aunque el análisis no se agota en ellos. Para

identificar el cruce de esos factores, realiza un estudio profundo de estadísticas, medios de prensa y diversos casos judiciales que el gobierno estadounidense enfrentó en torno a la violación de derechos reproductivos de incontables mujeres.

Para demostrar el impacto que la violación de los derechos reproductivos tenía sobre las mujeres pobres no-eurodescendientes, Kluchin se aproxima a la problemática con un análisis interseccional. La noción de interseccionalidad, acuñada por la jurista afro-estadounidense Kimberlé Crenshaw en la década de 1980, se refiere al solapamiento de construcciones sociales sobre las que interactúan múltiples ejes de opresión social, económica, política, cultural y simbólica.<sup>4</sup> El principal postulado de Kluchin es que las mujeres pobres, de color, y con algunos de los otros marcadores referidos en el párrafo anterior, enfrentaban obstáculos más difíciles de sortear, debido a que el abuso que sufrían se basaba en la interrelación de algunos de esos factores y no en uno solo. Esta múltiple discriminación -argumenta Kluchin- tiene raíz en el determinismo biológico eugenista que entendía la incapacidad mental, la criminalidad y la ilegitimidad (entre muchos otros factores) como características heredables (pero indeseables) inherentes a grupos no-blancos (afrodescendientes, europeos del este, asiáticos, hispanos, indígenas, entre otros) y/o pobres. En este sentido, la obra de Kluchin es una prueba de que las mujeres de diferentes razas, etnias, clases sociales, nacionalidades, etc. se vieron

<sup>4</sup> Kimberlé Crenshaw. *Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and*

*antiracist politics*; Chicago, The University of Chicago Legal Forum, 1989, págs. 139-67.

afectadas de manera muy diferente que las mujeres blancas en torno a una misma serie de dificultades.

El libro está organizado en siete capítulos. En el primero, la autora define la eugenesia y su sucesora, la neo-eugenesia, como las bases sobre las que se asienta la discriminación multifacética de las mujeres frente a sus derechos reproductivos. En el segundo y tercer capítulo, describe las características de dos grupos de mujeres cuyas experiencias y reclamos por sus derechos reproductivos son diametralmente opuestos. En los capítulos cuatro y cinco, hace un recorrido por las estrategias utilizadas por los distintos grupos de mujeres para enfrentarse a los abusos descritos en los dos capítulos anteriores. En el sexto capítulo, desarrolla las medidas federales adoptadas como consecuencia de los procedimientos referidos a lo largo del libro y realiza un análisis sobre cómo esas medidas significaron necesariamente la oposición de los dos grupos. Finalmente, en el séptimo capítulo, la autora expone las formas en que la neo-eugenesia persiste en la sociedad estadounidense y se cuela en las medidas relativas a la salud reproductiva de las mujeres.

La autora traza el pasaje histórico de la eugenesia institucionalizada a nivel internacional de la primera mitad de siglo a la neo-eugenesia nacida posteriormente al *baby-boom*. La eugenesia, desarrollada primeramente por el polímata británico

Francis Galton hacia fines del siglo XIX, se originó como una serie de prácticas orientadas a mejorar la calidad genética de la especie humana, pero como relata Kluchin, el concepto de *calidad genética* está fuertemente asociado al de hegemonía. “La eugenesia es la ideología y práctica de reproducción selectiva que incentiva la reproducción de individuos considerados aptos (eugenesia positiva) y desalienta la reproducción de individuos considerados no aptos (eugenesia negativa).”<sup>5</sup> Es en base a este concepto que, en la primera mitad del siglo XX en Estados Unidos (y otras naciones), se establecieron leyes que, directa o indirectamente, favorecieron la perpetuación de la genética hegemónica de ciertos grupos en generaciones futuras; por ejemplo, restricciones de inmigración y prohibición de matrimonios interraciales. A pesar de la decadencia de las instituciones eugenistas en la década del 60 -explica Kluchin- las organizaciones que las habían constituido continuaron reflejando las nuevas preocupaciones sobre la superpoblación, la inmigración mexicana, el acceso a las prestaciones sociales, los derechos civiles y la revolución sexual en los estándares de aptitud reproductiva. Estas organizaciones, como la AVS (*Association for Voluntary Sterilization*<sup>6</sup>), se vieron beneficiadas por la lucha del Movimiento Feminista por el acceso irrestricto a la esterilización (contra consultas disuasorias, períodos de espera, consentimiento del esposo) y trabajaron arduamente para legitimar la esterilización como método de

<sup>5</sup> Rebecca Kluchin. *Fit to be tied: Sterilization and reproductive rights in America, 1950-1980*; New Brunswick, Rutgers University Press, 2005, pág. 11. Traducción de la autora.

<sup>6</sup> Asociación para la esterilización voluntaria. Traducción de la autora.



anticoncepción ante los médicos y la opinión pública. Sus campañas se centraron en hacer este método especialmente accesible a las familias más carenciadas, lo que dio prácticamente vía libre a los profesionales de esta corriente para ejercer constantes abusos sobre los derechos reproductivos de varias minorías (usualmente, familias que también eran primera generación de inmigrantes, o no eurodescendientes).

Como lo expresa Kluchin, el concepto de aptitud reproductiva era neo-eugenésico por naturaleza, ya que asociaba características *indeseables* como la delincuencia, la pobreza y la deficiencia mental únicamente con los estratos sociales que no encajaban, específicamente “los pobres, los desfavorecidos, los mentalmente retrasados y los adultos sin educación, [quienes carecían de] la moralidad y la responsabilidad para controlar su sexualidad.”<sup>7</sup>

Luego de contextualizar su obra en la neo-eugenesia, la autora relata las luchas por las libertades reproductivas del Movimiento Feminista (es decir, mayormente de las mujeres *aptas*) por un lado, y por otro, de las minorías étnicas (y otros grupos específicamente referidos más adelante en esta reseña). La esterilización tubárica ganaba interés de un amplio número de mujeres blancas de clase media disconformes con otros métodos anticonceptivos potencialmente dañinos para su salud, pero no había estado cubierta dentro de las prestaciones médicas de los seguros de salud. El desarrollo de la

laparoscopia, que permitía una ligadura tubárica más sencilla, económica y menos peligrosa, desencadenó el libre ejercicio de la esterilización por parte de las instituciones médicas, e impulsó al Movimiento Feminista a pelear contra las medidas restrictivas que refrenaban el acceso voluntario a la esterilización, como la necesidad de consentimiento del esposo. Sin embargo, esta posibilidad de acceso implicó necesariamente la exposición de los grupos más vulnerables a situaciones de riesgo y al abuso de sus derechos reproductivos. Este suceso es central en el análisis de la autora, ya que su principal postulado es que en el caso de los derechos reproductivos, las luchas de ambos grupos de mujeres referidos anteriormente fueron irreconciliables, así como también las medidas adoptadas finalmente por el Estado a nivel federal, que beneficiaron a un grupo en tanto que perjudicaron al otro.

La autora hace un estudio exhaustivo de los mecanismos y estrategias de esterilización utilizados entre las mujeres *no aptas*; en igual profundidad, analiza los estereotipos nacidos de la naturalización del vínculo entre las cualidades *no deseables* explicadas en los capítulos anteriores y las poblaciones menos privilegiadas. Lo hace a través de estudios de caso y de análisis de diferentes poblaciones de mujeres desfavorecidas, discriminadas simultáneamente por su género y además por alguno de los factores que explica en el primer capítulo. En primer lugar, en relación a los mecanismos de coacción para hacer efectiva la

<sup>7</sup> Rebecca Kluchin; *Fit...*, op. cit., pág. 48. Traducción de la autora.

esterilización, según este análisis, fueron de distinta naturaleza y distintos grados coercitivos. En algunos casos, simplemente se persuadía a las mujeres a consentir; en otros, en los que en general se hallaba mayor resistencia por parte de las pacientes, se les presionaba a firmar la documentación de consentimiento en momentos de tensión dentro de la consulta ginecológica, especialmente durante el trabajo de parto. En muchas oportunidades, el personal médico y los trabajadores sociales sacaban ventaja de las pacientes analfabetas o las que no hablaban inglés (frecuentemente el caso de las mexicanas o las indígenas) para hacerles consentir a procedimientos que desconocían. Sobre dichos procedimientos no se les informaba o directamente se les mentía, como es el caso de las apendicectomías de Mississippi, mediante las cuales se esterilizaba a mujeres hospitalizadas para cirugía abdominal no-ginecológica. En incontables ocasiones, también se utilizaban estos recursos para que las madres de niñas y adolescentes aún sexualmente inactivas o tutores de mujeres con trastornos de salud mental accediesen a su esterilización.

En cuanto a la asociación que se había naturalizado entre las poblaciones menos privilegiadas y las características humanas menos deseables, Kluchin estudia tres estereotipos: el de la *welfare queen*<sup>8</sup> afroestadounidense, el de la *pregnant pilgrim* “Chicana”<sup>9</sup> y el de la indígena

estadounidense. La imagen de la “reina de las prestaciones sociales,” que generalmente representaba a la mujer negra que tenía varios hijos supuestamente para acceder a las prestaciones sociales, trazaba una línea directa entre la ineptitud reproductiva y todas las mujeres negras, cuyos hijos se catalogaban como criminales incluso antes de haber nacido. Kluchin explica que “trabajadores sociales, médicos, y miembros de comités eugenésicos estatales identificaron la pobreza y el embarazo extramatrimonial como ‘síntomas’ de ‘deficiencia mental’ y usaron estos ‘síntomas’ para justificar la esterilización de madres negras, pobres y solteras bajo las leyes de la eugenesia.”<sup>10</sup> Otro estereotipo que analiza la autora es el de las mujeres mexicanas inmigrantes hacia finales de los 70, a quienes se les denominaba “peregrinas embarazadas” para denotar que cruzaban la frontera para dar a luz a un ciudadano estadounidense que sería elegible para recibir prestaciones sociales del gobierno en el nuevo país. Se las veía como criaturas híper fértiles e incapaces de controlar su propia reproducción, por lo que eran objetivos frecuentes de esterilización para prevenir el esparcimiento de este tipo de ciudadanos *no aptos*. También las mujeres indígenas sufrieron las consecuencias de no ser blancas de clase media: si bien no estaban en planes de prestaciones sociales, sí recibían atención médica del Estado a través del *Indian Health Service*<sup>11</sup>, lo que también las colocaba en una posición poco

<sup>8</sup> reina de las prestaciones sociales. Traducción de la autora.

<sup>9</sup> peregrina embarazada Chicana. Traducción de la autora. Kluchin utiliza el término “Chicana” para

referirse a mujeres en suelo estadounidense provenientes de México. Ídem, pág. 104.

<sup>10</sup> Ibidem, pág. 92. Traducción de la autora.

<sup>11</sup> Servicio de Salud del Indígena. Traducción de la autora.

ventajosa. Estas mujeres fueron esterilizadas en números tan alarmantemente altos a lo largo de la década del 70, que incluso se lo llegó a considerar una forma de genocidio. La esterilización, en todos los casos, se presentaba como una solución para lograr la reproducción exclusiva de estadounidenses *saludables*, y no la de mujeres como las referidas en este párrafo, quienes según la visión neo-eugenista de muchos médicos, actores sociales y políticos, probablemente procrearían generaciones de criminales o retrasados mentales.<sup>12</sup>

A lo largo del libro, la autora enfatiza la oposición inevitable entre ambas luchas (de blancas y no-blancas) por sus derechos reproductivos. Un claro ejemplo que analiza es el caso de la oposición entre la HHC (*Health and Hospital Corporation*), organización que interpuso varios recursos legales para regular los procesos de esterilización en la ciudad de Nueva York, y las organizaciones feministas (blancas) NOW (*National Organization for Women*) y NARAL (*National Abortion Rights Action League*), que se resistieron fuertemente a la adopción de algunas de las medidas propuestas.<sup>13</sup> La autora hace un recorrido minucioso por los casos judiciales que entre 1971 y 1978 enfrentaron a las mujeres blancas, afro-estadounidenses y de otras minorías contra el Estado, los hospitales y los médicos que ejercían el poder sobre sus derechos reproductivos. Estos juicios resultaron en el desarrollo de normas federales que aseguraran los derechos

reproductivos de *todas* las mujeres en el país y, a la vez, protegieran a las más vulnerables del abuso durante el ejercicio de sus derechos.

Las mujeres de color -argumenta Kluchin- lograron una definición de libertad reproductiva mucho más abarcativa que la propuesta por el Feminismo Blanco. Su visión implicaba una libertad que realmente permitiese a las mujeres decidir cuándo y en qué circunstancias quedar embarazadas, y no sólo cuándo o cómo deshacerse de un embarazo no deseado. Significaba también tener la tranquilidad de una atención médica segura, y además, que la asistencia del Estado para las que lo necesitaran no dependiera de la renuncia a esas libertades como condición *sine qua non* para recibirla. Finalmente, la lucha de las mujeres pobres de color contra la vulneración de sus derechos reproductivos durante la segunda mitad del siglo XX vio sus frutos en la materialización de leyes diseñadas para controlar esos perjuicios. Decenas de casos judiciales resultaron en sentencias favorables para los grupos minoritarios, permitiendo la libre (no) reproducción de *todas* las mujeres, garantizando su seguridad. A partir de febrero de 1979, cualquier mujer que deseara la esterilización podría conseguirlo siempre y cuando cumpliera con un período de espera de treinta días entre la solicitud y el procedimiento quirúrgico. Además, no se podría esterilizar a ningún/a menor de veintiuno o a personas con incompetencia mental, y los hospitales tendrían que

<sup>12</sup> Ibidem, págs. 31-33.

<sup>13</sup> Corporación de Salud y Hospitales; Organización Nacional para las Mujeres; Liga de Acción Nacional para

los Derechos de Aborto. Traducciones de la autora en ese orden.



conservar los registros de todas las cirugías realizadas por un período de al menos tres años.

Kluchin reconoce que atender los reclamos por los derechos reproductivos de los dos colectivos diferenciados al comienzo del libro era inviable: "...para proteger a un grupo de mujeres de la esterilización forzada, los legisladores tuvieron que restringir el acceso de otras mujeres al procedimiento."<sup>14</sup> Esta vez, el grupo más oprimido resultó victorioso, aunque esta victoria no borra todo el sufrimiento que tuvieron que soportar para llegar a este punto, como bien prueba la autora a lo largo de su obra.

### Consideraciones finales

De lectura accesible, la obra de Rebecca M. Kluchin realiza un aporte invaluable al campo de los estudios interseccionales de género, clase y raza en el marco de la revitalización de las voces que han sido (no accidentalmente) omitidas de la historia y las narrativas que construyen a una cultura y a un pueblo, en este caso, estadounidenses. El Movimiento Feminista de las décadas 60-70 -acertadamente apodado Feminismo Blanco (en relación a lo discutido en esta reseña)- contaba con amplia difusión y cobertura mediática de su privilegiada lucha por el libre acceso a la esterilización y el aborto, e incluso era apoyado por un amplio sector de la sociedad. Mientras tanto, las luchas de los grupos minoritarios de mujeres no-blancas pobres por sus derechos

reproductivos apenas se asomaban como voces aisladas desde la periferia, teniendo que abrirse paso y marcar presencia en una lucha que, justamente, buscaba hacerlas desaparecer.

La obra empuja al lector hacia momentos de ira, e incluso angustia, por lo que la especie humana es capaz de hacerle a sus congéneres, a la vez que le restaura la confianza en que las luchas contra atrocidades como esas serán debidamente atendidas. Se ocupa, sin embargo, de recordar al lector que el trabajo no está terminado y los peligros son aún inminentes: la reproducción auto-determinada no podrá ser efectiva hasta que los principios racistas y clasistas que subyacen en la cultura estadounidense sean erradicados de raíz. Esta preocupación abre dos posibles líneas por las que el trabajo de investigación podría extenderse. Por un lado, investigar la permanencia de la interferencia del Estado en los derechos reproductivos de las personas (siendo la práctica de la esterilización forzada una de las formas de intervención -y abuso- que continúa vigente). Por otro, indagar cuál es el sistema de valores internalizado por la sociedad estadounidense que permite que estas prácticas sean *aceptables/aceptadas*, y qué segmentos de la población poseen esos valores.

En el caso de la primera línea, una cuestión que subyace en la obra de Kluchin que continúa vigente al presente es en quién (qué persona, qué organismo) reside el poder de decidir quiénes deben y pueden (o

<sup>14</sup> *Ibidem*, pág. 185. Traducción de la autora.

no) reproducirse. El debate de la esterilización forzada sigue siendo actual en tanto continúan apareciendo casos sistemáticos de esta práctica, que encuentra nuevos grupos sobre los cuales ejercer los abusos (por ejemplo, en reclusas.)<sup>15</sup> Su aporte incita a considerar qué otros grupos se encuentran aún en situación vulnerable en lo relativo a sus derechos reproductivos; por ejemplo: personas privadas de su libertad (especialmente las mujeres); personas trans; inmigrantes (especialmente ilegales) de algunas procedencias fuertemente estigmatizadas en el presente, como los de países árabes. Por otra parte, en la apodada “era post-racial” del primer cuarto del siglo XXI en los Estados Unidos, lejos están de encontrar solución las problemáticas de raza y clase que menciona la autora, como tampoco están las de género. Una cuestión que se aborda tangencialmente en el libro de Kluchin en la que sería interesante ahondar es en las actitudes de los habitantes estadounidenses con respecto a quiénes, cuándo y cuánto deberían reproducirse y/o ser padres en su país. Qué valores y creencias tienen hoy en día los distintos grupos que conforman el *pueblo estadounidense* que podrían oficiar de sustento para el apoyo a medidas -como la esterilización forzada- reconocidas ya como formas de genocidio (cuando se aplican de forma sistemática a un mismo grupo de personas). Además, el análisis de la autora se enfoca en el antagonismo Feminismo Blanco - Feminismos minoritarios, en un momento en que las minorías a las que ella refiere

podieron encontrar asidero unas en las otras en pro de una misma pugna. Sin embargo, sería importante recordar que puede incluso haber animosidades entre un grupo minoritario y otro, lo que contribuiría al mantenimiento de la cultura racista y clasista de la que habla Kluchin, así como también de la cultura patriarcal y binaria.

*Fit to be tied* es un exitoso análisis sobre la relación entre el debate neo-eugenista por la esterilización y la intersección de las construcciones sociales de raza, clase y género de la cultura estadounidense. Es también un recordatorio de que las luchas feministas son aún indispensables -en diversos ámbitos- en tanto se siga pensando que “a las mujeres no se les puede encomendar el gobierno “responsable” de su cuerpo.”<sup>16</sup> Es, sin lugar a dudas, una invitación a revisar el privilegio como factor invisibilizador de grupos no atravesados por él y de las realidades que estas personas experimentan.

<sup>15</sup> Steven Moore. “ICE is accused of sterilizing detainees. That echoes the U.S.’s long history of forced sterilization”, en *The Washington Post*; 25 de septiembre de 2020.

<sup>16</sup> Rebecca Kluchin. *Fit to be tied: Sterilization and reproductive rights in America, 1950-1980*; New Brunswick, Rutgers University Press, 2005, pág. 215. Traducción de la autora.



## BIBLIOGRAFÍA

Crenshaw, Kimberlé. *Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics*; Chicago, The University of Chicago Legal Forum, 1989, págs. 139-67.

Kluchin, Rebecca. *Fit to be tied: Sterilization and reproductive rights in America, 1950-1980*; New Brunswick, Rutgers University Press, 2005.

Moore, Steven. "ICE is accused of sterilizing detainees. That echoes the U.S.'s long history of forced sterilization", en *The Washington Post*; 25 de septiembre de 2020, recuperado de <https://www.washingtonpost.com/politics/2020/09/25/ice-is-accused-sterilizing-detainees-that-echoes-uss-long-history-forced-sterilization/> el 13 de julio de 2021.